



## FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

“La entidad nacida con el Grito de Alcorta de 1912”

DELIBERÓ EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE FAA EN CAPITAL FEDERAL

# El Gobierno no se equivoca

(Siempre resuelve a favor de la concentración económica)

El Consejo Directivo Central de Federación Agraria Argentina (FAA), reunido el martes 27 de marzo en la sede porteña de la entidad, realizó un pormenorizado análisis de la marcha de las negociaciones con la administración nacional. Se estudiaron cada una de las medidas respecto a los temas trigo, maíz, Banco Nación, carne vacuna y porcina, que los funcionarios se habían comprometido a solucionar con urgencia. Y se llegó a la conclusión de que **hay una fenomenal coherencia en cada una de ellas. Porque tal como se ha denunciado en los últimos tiempos, las políticas agropecuarias que viene adoptando el gobierno definen exclusivamente en favor de los sectores más concentrados de la cadena agroexportadora. En este sentido, se diseñaron de tal forma mecanismos de compensación –engañosamente presentados por las autoridades presentan como subsidios– que se hace muy difícil el acceso a los mismos para los pequeños y medianos productores.** A modo de conclusión, el CDC de FAA expresa lo siguiente a los productores y la opinión pública:

**Trigo:** ante la intervención en el mercado del trigo del gobierno nacional, nuestra entidad presentó hace pocas semanas una solicitud formal, para que la compensación entre el precio establecido para el mercado interno y el internacional, sea retroactiva al inicio de la última campaña. Pero se optó, sin mayores explicaciones, por compensar únicamente el 85 % del trigo comercializado en el mercado interno, y hacerlo sólo a partir del 16 de enero. Con el agravante de exigir a los productores que para tener derecho a este beneficio debían vender a no menos de 370 pesos la tonelada. Al mismo tiempo, se exigió a los molinos harineros “que no paguen más de ese precio, y si es posible, menos”. Estas medidas hicieron que se profundice la cartelización del sector de la exportación y de la industria molinera, entre los grupos ya existentes y un agregado de nuevos actores. No por casualidad, de las 16 firmas que exportaron trigo en 2005, al año siguiente fueron 46 las que accedieron a la fenomenal diferencia entre el precio interno y el de exportación. Perjudicando nuevamente a los miles de productores pequeños y medianos, que no tuvieron otra opción que vender al mercado interno.

**Maíz:** los mecanismos de compensación para el sector no han hecho más que seguir beneficiando al puñado más concentrado de *feedloteros* y grandes productores, y esto merced a los requisitos impuestos en las Resoluciones que en la práctica dejan fuera del sistema a la gran cantidad de pequeños y medianos.

**Ganado bovino:** en este rubro ya son varias las medidas desacertadas del gobierno, y en especial de la Secretaría de Comercio. Por un lado, los consumidores nacionales pueden ver que no se han beneficiado con una rebaja de los precios de la carne en el mostrador. Al mismo tiempo que se sigue perjudicando a los productores, especialmente los dedicados a la cría. Improvisaciones que llevan a que claramente exista una liquidación del stock ganadero, con la clara tendencia a que en el futuro las vacas estén concentradas sólo en las grandes corporaciones transnacionales, mientras continúe la tendencia a transferir recursos desde los productores a los hipermercados y sectores exportadores. Está muy lejos la posición política de tomar medidas de fondo como la informatización del Senasa, la transparencia de la cadena, y la implementación de un plan Ganadero nacional, para mejorar la productividad y los volúmenes de producción de las pymes ganaderas.

**Ganado porcino:** las medidas para el sector solo benefician a una pequeña elite concentrada de productores porcinos. Si bien la Secretaría de Agricultura escuchó atentamente las sugerencias para simplificar el sistema de incorporación al Registro de Productores y facilitar el cobro de las compensaciones para los chancheros, hasta el día de hoy no ha habido repuestas concretas. Menos aún, las bases de una verdadera política nacional de producción porcina.

**Banco Nación:** los funcionarios saben que miles de familias agropecuarias aún no han podido saldar las deudas contraídas con la banca pública durante la nefasta década del '90. Sin embargo, se sigue ofreciendo como solución un recálculo de los compromisos “sobre el saldo contable”, y no sobre el capital de origen tal como lo ha planteado incansablemente la FAA. Esto impide el acceso al sistema a los pequeños y medianos productores, y no hace más que beneficiar a una *gerentocracia* que parece manejar la institución desde la casa central del banco y muchas de sus sucursales, amenazando e intimando a los deudores. Estamos convencidos que es posible concretar un recálculo y dar más plazo de pago a los productores hipotecados.

Otro de los elementos que se analizó en la reunión fue el reciente acuerdo para la llegada del grupo *Los Grobo* a Venezuela. Que evidenció la clara discriminación a los miles de pequeños productores argentinos que no fueron convocados para dicho intercambio.

La política agropecuaria nacional mantiene a ultranza la lógica de mercado: **cosechas récords sin agricultores en los campos, pueblos fantasmas y provocando una indetenible migración interna que hace crecer las villas de los grandes núcleos urbanos. FAA denuncia una vez más que se juega la suerte de miles de productores y localidades del interior profundo.**

Rosario, 28 de marzo de 2007